

Ciudad de la Costa, 27 de setiembre de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 384/2018 ACTA N° 35/2018

VISTO: La Resolución N° 117/2018, Acta N° 21/2018 del Gobierno Municipal de Nicolich, de aprobación de empresa de traslado según presupuesto del Proyecto Agenda Cultural de la Micro-Región 5 con Fondos Concursables OPP.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 35 de fecha 27 de setiembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.-

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

- 1- RATIFICAR LA APROBACIÓN Y DESTINAR EL PRESUPUESTO ACORDADO, A LA EMPRESA DE TRASLADO "FAVITOUR", DE \$ 50.000 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA MIL) SEGÚN EL PROYECTO AGENDA CULTURAL DE LA MICRO-REGIÓN 5 CON FONDOS CONCURSABLES OPP.-**
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**
- 3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-**

